Número suelto: 5 céntimos

Planuela de San Isidro

Número atrasado: 10 céntimos

No se devuelven los originales

ANO VI.-NUM 1.352

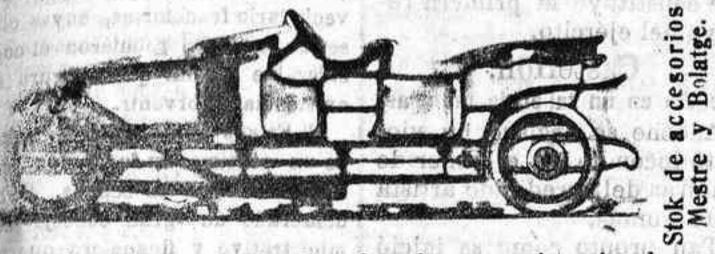
Sábado, 5 de Diciembre de 1914

TELEFONO NUM. 17

### Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrosseries de todas clases y existencias de gaolinas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acrediadas marcas de automóviles: entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETA 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES. -Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año mándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS. - Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándo-

sa fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y enta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DI

EGURIDAD para particulares. Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

#### ALMACÉN DE PAÑOS

# de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para temporada presente, las más altas novedades directamente de fabrias nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo s pañeria y que ofrece mayores ventajas en los precios.

FSPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

### EN LOS GRANDES ALMACENES

de tejidos, géneros de punto, paquetería y quincalla al por mayor, de los

## Sres. Pérez y Paradinas,

situados en la Plaza del Mercado, núm. 38, de esta capital,

la ha abierto una sección para la venta, al por menor, de todos los arlículos de tejidos del reino y extranjeros y géneros de punto, con el Precio fijo, marcado en los mismos, para formalidad de la casa y

farantia del comprador. En estos almacenes hay grandes existencias en toda clase de Manones, Mantas de cama y de viaje, Camisetas y Pantalones de punto inglés afelpado en lana y algodón. Tapetes de todas clases, Stores y Cortinajes, loquillas, Scharpes, Bufandas, Mantelería de hilo y algodón, Pañolería seda de todas clases, Telas de vestido de seda, lana y algodón, Géneros ancos de algodón en todas clases y anchos, Sábanas de hilo y algodón, Re ortas, Holandas y Batistas de hilo, Tapices, Alfombras, Francias de lana algodón y todos los artículos concernientes al ramo de tejidos.

Al establecer esta sección al por menor y precio fijo, confiamos que nuestra condición de fabricantes de tejidos y almacenistas al por mayor en Barcelona, Madrid, Valladolid y Salamanca, nos permiten conceder los economia en los precios de los géneros a nuestros clientes y obtener westros, con el favor de cuantos nos distingan con sus compras, un asyor desarrollo en nuestro negocio.

### PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Los presupurstos. — Primera se-SIÓN.

Se celebró, ayer, a las cinco de larde, bajo la presidencia del alalde señor Marcos Martin y con sistencia de los vocales asociados Hores Hurtado de Mendoza, Gondlez Martin, Bajo Avila, Martin on Serafin), Infante, Domingo estaquie, Pérez Rodriguez, Gó-Repiso, Alvarez Sanchez, Vi-Oria Dominguez, Alvarez (don elquiades), Rodriguez Cabezas y los concejales señores Junquera, Ambrosio, Iscar, Mayorga,

riado, García y García, Ceballos, Wera, Meca, Brizuela, Sanchez erez, Santa Cecilia, Pies y Gonzá Dominguez.

Después de aprobarse el acta de Precedente, la Junta municipal

(c) Ministerio de Cultura 2007

administrativa conoció de varios expedientes de expropiación de fincas urbanas, aprobados por el Ayuntamiento. Tras un pequeño debate promo-

vido por el señor Santa Cecilia, respecto a la manera desigual con que la Corporación verifica el pago de unas expropiaciones en relación a otras, y en el que intervienen los señores Iscar y Pérez Criado; la Junta ratifica los acuerdos adoptados por la municipalidad, en este respecto.

#### Los presupuestos.

Antes de procederse a la lectura de los presupuestos que han de reguiar la hacienda loc l durante el próximo ejercicio de 1915, el señor Meca pide la palabra para formular una cuestión previa o antecedente el examen de los mismos.

Contráese éste a manifestar que se ha podido informar en Contaduria, de que por un error no se han consignado en el articulo 2.º del capitulo VII del presupuesto de in-

# Nuestro regalo trimestral



Precioso grupo escultórico, en cartón-madera, adquirido en los acreditados talleres de Bayreda, Bassols y Compañía, establecidos en Olot. Representa el Nacimiento del Niño-Dios, y hemos anadido las imágenes de los Santos Reyes, para que pueda conmemorarse la Adoración de éstos en la fiesta de la Epifanía.

En los escaparates de la Librería Religiosa, de nuestro buen amigo don Antonio García, se halla expuesto el interesante grupo. El sorteo tendrá lugar en la Lotería de Navidad, entre nuestros subscriptores, y con las condiciones anunciadas. Apresúrense a subscribirse a nuestro interesante diario, los que aun no lo hu-bieren hecho.

gresos, referente al recargo municipal del 32 por 100 sobre la contribución industrial, la cantidad de 61.000 pesetas.

A continuación el señor Iscar propone que el debate que se va a suscitar, debe comenzar por la totalidad, en consideración a que el presupuesto que ha de sancionar la junta de asociados implica una transformación sustancial del régimen económico del Ayuntamiento. Así se acuerda.

El señor secretario procede a la lectura del resumen del presupuesto, el cual arroja un déficit de 222.467,62 pesetas, y para cuya solvencia se proponen varios arbitries y como última solución el repartimiento vecinal.

Vuelve el señor Iscar a usar de la palabra, para recabar que se dé lectura a las reclamaciones formuladas contra los presupuestos, que hagan relación contra la totalidad.

Se hace de dos, suscritas por don José Sánchez Ledesma y don Estanislao Guerrero y más de 140 vecinos, en las que se demanda que la Junta municipal los desestime, porque su aprobación, aparte de sumir en la miseria a más de 160 familias, que ahora viven empleadas en el resguardo de consumos, forzosamente llevaria aparejada la ruina completa del Erario consistorial.

En ambas reclamaciones se aboga por la prosecución del impuesto de consumos y también se pide el restablecimiento de los derechos que gravaban el vino.

#### Discutiendo la totalidad.

El señor Iscar principia manifestando que al combatir la integridad de los presupuestos, no va a repetir los argumentos que en distintas ocasiones ha formulado contra la sustitución del impuesto de consumos.

Hace constar que no le guia, al hacer esta impugnación, otro sentimiento más que el convencimiento que tiene de que si los presupuestos se aprobasen tal como vienen confeccionados, ocasionarian de una manera indefectible la ruina y desahucio de la hacienda consistorial, además de constituir un permanente agobio para el Municipio.

Además, dice, con la implantación de los sustitutivos, se creyó que las subsistencias se abaratarian, y sin embargo, el pueblo, el consumidor, en las localidades que han verificado esta transformación, prosigue pagando los artículos de primera necesidad, lo mismo que cuando subsistia el impuesto de consumos.

Recuerda, para confimar este asunto, lo acontecido con la desgravación de los vinos, que los beneficios de esta liberación no se han llegado a experimentar más que en los recursos de los industriales dedicados a la venta de ese caldo, los cuales obtienen más utilidades ahora que antes de ser desgravados.

Por último, advierte que la sustitución viene a ser una mera fic

ción, porque de ella queda excep tuada la carne, que es el principal artículo de primera necesidad y el de más universal consumo.

La presidencia pregunta si algún señor vocal quiere usar de la palabra para defender la totalidad.

Como nadio respondiese a esta indicación, usa de la palabra el seflor Santa Cecilia, también para combatir la totalidad.

En primer término, es necesario, dice, que la Junta se dé cuenta del hecho anormal de que no haya ni ción. siquiera un señor vocal de la comisión de Hacienda que intervenga en este debate a fin de mantener los presupuestos, ¿7 si esto sucede de un modo evidente, como serán los presupuestos?

Si a esto se añade, que cuando se leyeron en el ayuntamiento se dijo que nadie los conocía y fueron aprobados condicionalmente, sin discutirlos, ¿podrá la Junta, con estos antecedentes, juzgar sinceramente acerca de la calidad de la labor económica que se somete a su sanción?

También indica, que las deficiencias del presupuesto no provienea de ninguna pre nura de tiempo, pues algunos señores concejales constantemente venianse preocupando de esta cuestión, acerca de la que, con insistencia, recordaban al consistorio la necesidad inaplazable que tenia de laborar el nuevo régimen económico, que había de regular su existencia, en el inmediato ejercicio de 1915.

Y, a pesar de estos requerimientos, agrega el señor Santa Cecilia, hasta hace contados dias no se habian elaborado los presupuestos.

Esto no quiere decir que sean mejores ni peores que los de años precedentes; pero bien se puede presagiar lo que son por la forma en que se han presentado, tratándose del cambio de un régimen económico a otro completamente opuesto

Yo no sé si a los concejales de la comisión de Hacienda, que son enemigos de la sustitución, les ha venido bien ésto; lo que sí conozco es que cuando se trató de la confección de los presupuestos, dijeron que los elaborasen los partidarios de la sustitución.

Para concluir, dice el señor Santa Cecilia, que al debatir la totalidad se limita exclusivamente a senalar esta anomalia.

Anuncia también que, aunque es partidario de la sustitución, tal vez no esté conforme con alguna de sus partidas.

El señor Meca interviene también para combatir la totalidad, y manifiesta que lo mismo el señor Iscar que el señor Santa Cecilia no la han impugnado, pues hánse contraido a defender y combatir el impuesto de consumos, cuando en esta discusión se debe atender a la cifra total del presupuesto, para mantenerla o impugnarla.

Dice que esa cifra es inadmisible porque supera a la capacidad contributiva de Salamanca.

Para demostrar su afirmación, el señor Meca expone un estado comparativo de lo que contribuye cada salmantino en relación con los de otras localidades de la misma y superior importancia que Salamanca.

Según esa estadística, cada ha bitante de esta ciudad contribuye con 33 pesetas, y en cambio, los de otras analogas o superiores, no llegan, ni con mucho, a esa cifra.

El señor Meca indica que desconoce a qué causa o motivo pueda obedecer esta desigualdad contri butiva, y propone a la junta que acuerde que cada morador de Sa lamanca contribuya a razón de 25 pesetas, y siende 30.000 los que integran el vecindario, el presupuesto no podrá exceder de 750,000 pa setas.

Rectifica el señor Iscar, diciendo que por todo lo expuesto, se coliga que el presupuesto no tenía padre conocido.

Reproduce sus precedentes de claraciones y recogiendo los cargos formulados por el señor Santa Cecilia, especialmente el relativo a que los concejales adversarios a la sustitución no habían querido colaborar en la confección del presupuesto, dice, que él, como individuo de la comisión de Hacienda, siempre se ha preocupado de esta cuertión, y bien lo tenía acreditado en la conferencia que el curso auterior había dado en el Ateneo.

Declara que no hubiera tenido incoveniente ninguno en laborar en la formación del presupuesto, cuando la sustitución fuera un significativo de la ley; pero le inducia a estimar lo contrario, las prácticas seguidas por los Gobiernos en este asunto, concediendo continuadas prórrogas, y además el debate sostenido en el Senado a virtud de la interpelación del señor Ruiz Jimé-

Repite el señor Iscar las frases que con motivo de esa discusión parlamentaria, pronunció el señor Bugallal, las cuales son- indicadoras de que se autorizara por otro año, el aplazamiento de la sustitu-

Se extiende en otra indole de apreciaciones, y termina declarando que nada tiene de extraño que la comisión de Hacienda no haya colaborado en la confección de los presupuestos, porque para el objeto de investigar los medios sustitutivos del impuesto de consumos, cuando se constituyó este ayuntamiento se eligió una comisión denominada de sustitución de aquel impuesto, la cual no ha propuesto nada de particular referente a su sanción.

Alude este señor concejal al fracaso del impuesto voluntario, propuesto por el señor Meca, a quien de paso también contesta a ciertas manifestaciones que había vertido en su impugnación a la totalidad, acerca de la capacidad contributiva de los habitantes de Salamanca.

El señor Olivera solicita que se dé lectura al informe que la Comisión de Hacienda emitió sobre el proyecto de presupuesto. Se accede a esta solicitación y

en él se dice que la referida comisión aceptó el presupuesto como base para la discusión.

Prosigue en el uso de la palabra el señor Olivera y declara que firmó el dictamen por cumplir las fórmulas de ritual, aun cuando disentia en absoluto del espiritu que informaba el proyecto.

Entiende que en el verdadero senti lo del concepto, no habíase debatido la totalidad, pues el señor Iscar no había hecho otra cosa más que exponer una vez más su pensamiento favorable a la conveniencia de prorrogar el impuesto de consu-

Por lo que atañe a la alusión que ha hecho sobre la interpelación explanada en el Senado acerca del impuesto de consumos, afirma el señor Olivera, que su predecesor en el debate se habia olvidado de decir que el señor Bugallal, no expuso ninguna manifestación por la que se dejara traslucir que proyectaba restablecer el ominoso impuesto.

Lo que declaró el ministro de Hacienda, es que no se podía volver atrás, y que confeccionaria un proyecto de ley para armonizar los impuestos sustitutivos.

La comisión de Hacienda, obediente con el imperativo de la ley, ha acentado el presupuesto hecho por Condaduria, sobre la base de la sustitución.

Contesta a los cargos que el señor Iscar había insinuado contra la co-

El señor Brizuela asiente a las manifestaciones expuestas por el señor Olivera, y declara que si hubiera sabido en oportuna sazón, que la mejor postura para esta noche, era la de decir, como el alcalde, que no había suscrito el dictamen del proyecto de presupuestos, tampoco él lo habría firmado.

Rectifica el sefior Santa Cecilia, defendiende a la comisión de sustitutivos, de las acusaciones que le ha inferido el señor Iscar.

Dice que ésta no tenía otra misión que la de facilitar labor a la de Hacienda, que es la verdadera y exclusiva factora de los presupuestos.

Afiade que cuando se presentaron a Ayuntamiento los presupuestos, pidió el que se discutieran, y alguien le contestó que ya se discutirian ante la Junta municipal, y que, al mismo tiempo, se introducirian las debidas modificaciones.

Vuelve a tergiar en la discusión el señor Iscar, para aclarar sus manifestaciones referentes a la comisión de sustitutivos.

De paso contesta a los señores Meca y Olivera, y dice que no se deben alimentar de buenas impresiones respecto a la sustitución, porque el pueblo, el proletariado nada gana con ello, desde el momento que se mantiene el impuesto sobre la carne.

Es preciso, añade, mirar cara a cara la realidad, y por ello, propongo que se vote la continuación de los consumos.

El señor Diez Ambrosio dice, que es llegado el momento de poner a votación la totalidad del presupuesto.

Yo, agrega, porque no se quede sin padre, ya que está huérfano, lo prohijaré, defendiendo y manteniendo sus cifras, sin pararme a discutir la sustitución o no sustitución de los consumos.

El señor Meca manifiesta que se deba concretar la discusión a si se han de sustituir o no.

Reitera io que ya había expuesto sobre la tributación de los habitantes de Salamanca.

La presidencia también usa de la palabra, con objeto de emitir algunas aclaraciones sobre lo que se ha expuesto en el debate, y acerca del proceso de los presupuestos.

Declara el señor Marcos Martin, que previendo lo que iba a acontecer y ejecutando el ruego que le formuló el señor González Fernández, encaminado a que interesara de las distintas comisiones la formación de sus presupuestos parciales, para que la de Hacienda confeccionara el general, hice, en distintas ocasiones, a los presidentes de las mismas, el requerimiento de que las reunieran; y en efecto, no llegaron a congregarse.

Entonces ordené a contaduria la formación de éste.

Manifiesta también el señor alcalde, que reunió a las comisiones de Sustitutivos y de Hacienda, y en ellas se discutió si se optaba por la austitución o la prórroga de los consumos, y por los votos de los

Brizuela, contra los de los señores Iscar, Pérez Criado y el que usa de la palabra, se acordó la sustitución. Prosigue diciendo que los presupuestos sometidos a discusión, son como los de los años precedentes, e igual que el del último, excepto

senores Meca, Anaya, Olivera y

unas pequeñas modificaciones. Siendo esto así, ¿cómo se afirma que no se conocen?

Lo único original es lo concerniente a la sustitución.

Concluye la presidencia después de haber contestado cumplidamente al señor Brizuela, respecto al pensamiento que había emitido sobre la mejor postura.

El señor González Martin interviene en la discusión, y declara que después de lo que había oido exponer durante el debate, tenía el convencimiento de que lo mismo los vocales asociados que los concejales desconocian en absoluto los presupuestos.

Propone que se vote la totalidad. Retiran sus proposiciones los seflores Iscar y Meca y la totalidad se aprueba con los votos en contra de los señores Santa Cecilia y Meca.

#### Presupuestos de gastos.

A propuesta del señor Meca, comienza el examen del articulado de los presupuestos por el de gastos.

> CAPITULO I Articulo 1.º

Sueldos de empleados.

Por el haber de un secretario jemisión de sustitución del impuesto. je, 5.000 pesetas; de un oficial mayor, 2.800; por el de un oficial general, 2.500; idem otro oficial, 2.000: por el de un escribiente y un quinquenio, vencido en 1.º de Enero de 1912, 1.061,43; otro escribiente, 999 pesetas; al mismo, por medio quinquenio, que venció en 1.º de Julio del corriente año, 31,21; por el haber de otro escribiente, 999, más un quinquenio 31,22 pesetas; por el haber de un archivero, 1.500, y por un quinquenio, 46,88.

Se aprueban estas consignaciones con las únicas modificaciones hechas a propuesta del señor González Martin y motivadas por la solicitud de los escribientes de secretaria, de que se les iguale en sueldo a sus colegas de la administración de consumos, de que el haber de éstos sea de 1.095 pesetas.

#### Contaduría y arbitrios.

Por el haber de un contador, 3.000 pesetas, 1.000 menos que en el presupuesto vigente; por el de un oficial de Contaduria, 2.000; por el de otro para arbitrios, 2.000; un auxiliar de Contaduria, 1.500; por el de otro, 1.471; por un auxiliar de arbitrios, 1.250; por el jornal de un ordenanza de Contaduria y arbitrios, 365 días a 2,50 pesetas diarias, 912,50.

Por tres escribientes para la oficina de arbitrios, 2.777,50 pesetas; idem el haber de dos inspectores de impuestos y arbitrios, a 1.250, 2.500 pesetas.

Se aumentan un fiel para el cobro del arbitrio de carnes, con el sueldo de 1.751 pesetas; un recaudador, 1.250; cincuenta vigilantes, a 2,50 pesetas, 45.625.

Constituyen aumentos en esta sección: el auxiliar de arbitrios, tres escribientes de idem, dos inspectores de impuestos, un fiel para los arbitrios, un recaudador y cincuenta vigilantes.

También so aprueban las relaciones todas que corresponden a Contaduria, dejande para cuando se debatan los ingresos de los sustitutivos, todo lo concerniente al personal de arbitrios.

#### Depositaria:

Haber de un depositario, 3.000 pesetas; por un quinquenio, 93,75; por el de un auxiliar, sin reconocimiento de derechos, 1.500 pese-

Se aprueba la consignación del depositario, y respecto a la del auxiliar, por iniciativa del señor Iscar, que resulta aprobada en votación nominal por 17 votos contra 9, se acuerda modificar su redacción diciendo: «Al mismo por el haber para un au auxiliar, 1 500 pesetas. »

Como van transcurridas tres horas y media de sesión, se levanta para continuarla hoy a la misma hora.

### Comisión provincial.

A las doce de la mañana de hoy, y bajo la presidencia del señor Sánchez y Sanchez y la asistencia de los señores Villares, Corral, Jiménez y Cobos, celebró sesión la Co mision provincial.

Se acordó el pago, al ayunta miento de Navacarros, de la subasta de 3.000 pesetas, para contribuir a los gastos de la expropiación de terrenos necesarios para la construcción del camino vecinal de Candelario, a la carretera de Béjar a Barca de Avila, que pase por aquel pueblo.

Se informó en el recurso de alzada interpuesto por don Tomas Martin Bazán y otros, contra un acuerdo del ayuntamiento de esta ciudad, sobre el emplazamiento de un edificio para la Casa de Soco rro y Laboratorio municipal en la plazuela de Gabriel y Galan.

La comisión quedo enterada del telegrama que transcribe el señor gobernador, del ministro de la Gobernación, participando que en el reglamento para la ejecución de la ley de quintas, que se publicará en breve, se dispone que no pueden ser nombrados médicos de la comisión mixta los que hubiesen desempeñado este cargo en años anteriores.

Informó en la denuncia presentada por don José Juan Martin y otros concejales del ayuntamiento de Santiz, contra una providencia de la alcaldia por incumplimiento de acuerdos.

Igualmente informó en el recurso de don Francisco Gorjón, vecino de Pereña, sebre imposición de multa.

Por último se dió cuenta de ingresos y salidas en las casas de beneficencia, levantándose acto se

#### **Bl** Comerciante

que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra

### Informaciones postal, telegráfica telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL

Rotterdam. Las bajas inglesas en Francia y Flandes.

Las bajas que hasta la fecha han tenido los ingleses en Francia y Flandes, según comunica a The Times su corresponsal militar, ascienden a 84.000.

Agrega que éste era el contingente primero de fuerzas que la Gran Bretaña envió en auxilio de sus aliados.

Los ingleses han tenido la mayor parte de sus bajas en los combates sangrientos habidos en la región entre Iprés y Armentieres, en los que han perdido 52.000 hombres.

Los indios tienen 6.000 hombres menos que los que han llevado al teatro de operacio-

#### Victoria alemana.

Con referencia a un parte oficial del Estado Mayor ruso, publicado hace unos días, y en el que se daba cuenta de algunos episodios de los combates celebrados, todos tan gloriosos para las armas alemanas, conviene hacer cons-

Que la parte de las fuerzas alemanas que se encontraban luchando al Este de Lodz contra el flanco derecho y espalda de los rusos, fué luego amenazada en su propia espalda por otras fuerzas rusas, muy numerosas, que venían del Este y del Sur.

Entonces las tropas alemanas volvieron la espalda, cuando estaba frente a ellos, y en lucha violentísima de tres días, lograron salir del cerco que los rusos habían formado alrede-

dor de ellos. Resultado de esta victoriosa lucha, fué que nuestras tropas hicieron 12.000 prisioneros, tomaron 25 cañones, sin perder ellos ni un sólo cañón, y llevándose consigo casi todos sus

heridos. Nuestras pérdidas, aunque por cierto no han sido leves, tampoco han alcanzado ninguna cifra enorme.

Esta acción es, sin duda, el más hermoso y brillante hecho de armas, que enaltece el prestigio del Ejército alemán, en la actual campaña.

#### Milán. Noticias importantes.

El periódico Unione ha recibido un telegrama, diciendo que el sábado se destruyó la estación radiotelegráfica entre Port-Said y Suez.

Dos mil turcos de Port-Said han sido internados en un campamento de concentración, por temerse que sean espías.

Al ocupar El Rhazna en el canal de Suez, los turcos aprisionaron dos barcos, cuya nacionalidad se ignora, para poder sumergirlos en caso de que buques de guerra ingleses trataran de forzar la travesía, hallándose con este obstáculo cerrado completamente el canal.

Por lo pronto se ha instalado en Kautara un controle para todos los vapores mercantes que pasan por el canal, quedando así dominado por los turcos, en lugar de los ingle-

Fuertes destacamentos turcos están camino de Suez.

> Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

#### Madrid. Los presupuestos.

Al final de la sesión que ayer celebró la Cámara de diputados, hizo uso de la palabra el señor Burell, con objeto de impugnar el artículo 17 del presupuesto de Fomento.

Censuró el exministro de Instrucción pública, que aparezcan dos partidas destinadas a pagar la subvención del ferrocarril directo a Valencia, e insiste en que el consejero del departamento de Fomento ha gastado un crédito de ciento treinta y cinco mil pesetas que había sido desfavorablemente informado por el consejo de Estado.

El ministro de Fomento, al contestar al señor Burell, principia negando que exista duplicidad de partidas para el camino de hierro de Valencia.

Recogiendo el cargo que se le había formulado, respecto al informe emitido por el consejo de Estado, opuesto a la concesión de un pequeño crédito, afirma el señor Ugarte, que la misión de ese alto cuerpo es meramente informativa, teniendo el Gobierno facultades propias para estimar si debe seguir o no la opinión de dicho consejo.

Se aprueba hasta el artícu-

El señor Nicolau, apoya el voto particular que tenía pre sentado contra el artículo 19, y se suspende la sesión a fin de tratar respecto a la concesión de suplicatorios.

#### Suplicatorio concedido.

Constituído el Congreso en sesión secreta, el señor Salvatella defiende un voto particular contra el dictamen que propone la concesión de un suplicatorio contra Pablo Igle-8128.

Por la comisión le contesta el señor Aparicio, poniéndose seguidamente a votación e dictamen emitido.

Abandonan el salón los republicanos liberales y demócrata, votando sólo cuarenta y tres diputados ministeriales.

Como este número es insuficiente para la aprobación, en la sesión de esta tarde volverá a repetirse la votación.

#### Londres.

Buque embarrancado.

Sábese, en esta capital, que el vapor germano «Princ-Friedrich Whillem>, por causas que se desconocen, ha embarrancado en Odd.

### Basilea.

### El Kaiser, en la Prusia Oriental.

Comunican de Berlín, que el día 30 del precedente mes, Guillermo II visitó los ejércitos que se hallan operando en la Prusia Oriental.

Después, y acompañado del archiduque Federico, estuvo en Breslau.

### Roma.

El emperador, en Berlín.

Participan con urgencia desde la capital de Alemania a esta ciudad, que el Kaiser llegó anoche a Berlín, permaneciendo solamente varias horas.

Después marchó con dirección desconocida.

Derrota de los franceses en Flandes y de los rusos en la Prusia.

El comunicado hecho público por el cuartel general alemán, acerca de las operaciones en las distintas líneas de fuego, dice que todos los ataques de los aliados en la región de Flandes y en el Noroeste, han sido rechazados con considerables bajas para los franceses.

También en la Prusia Oriental, han sido repelidos los moscovitas más allá de los lagos Masurianos.

Por último, manifiesta el cuartel general, que la ofesiva prusiana, en la Polonia rusa, progresa extraordinariamente. Bülow, a Italia.

Ha sido nombrado embajador de Alemania cerca del Go-

Bülow, el primer cerebro diplomático del imperio germánico.

#### No hubo excusas.

Desmiéntese rotundamente la noticia propalada, de que el Gobierno alemán hubiera dirigido sus excusas al de Portugal, por la invasión por los alemanes, de la colonia de Angola.

Todavía las autoridades alemanas carecen de noticias oficiales relativas a esta inva-

#### Victoria de los turcos.

El comunicado del Gobierno otomano, dice que los ejércitos turcos han obtenido una formidable victoria contra los rusos, en el Cáucaso.

> Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde. Roma.

### Proyecto de décimas.

El Gobierno que preside el señor Salandra, ha presentado a la sanción parlamentaria un importante proyecto, estableciendo provisionalmente décimas en los impuestos.

Se cree que con la adopción de esta medida económica, los ingresos se reforzarán en cincuenta millones de liras.

Los turcos en Sinai. Informes autorizados que se han recibido de Constantinopla, desmienten categóricamente la noticia difundida con manifiesta mala fe, de que los otomanos habían evacuado la península de Sinaí.

También se insiste en la afirmación de que Enver-Pachá, será el general de las fuerzas que verifiquen la invasión de Egipto.

#### Prelados enfermos.

Se hallan gravemente indispuestos, el Cardenal monseñor Di Prieto y el Arzobisbo de Presmel.

Planteamiento de la crisis.-Posi ble solución.

En la sesión que ayer celebró el Parlamento, después de declarar el presidente del Consejo de ministros, señor Machado, que el Gobierno no podía aceptar lo que se recaba en la interpelación explanada por los demócratas, referente a la movilización del ejército, se retiró de la Asamblea legislativa, en medio de un formidable escándalo, con objeto de conferenciar con el presidente de la República, y poner en sus manos la dimisión del Gabinete.

En el entretanto, se suspendió la sesión, y a los pocos momentos se recibió una comunicación del jefe del Gobierno, anunciando la crisis.

Los señores Alejandro Braga y Camacho, inculpan a Machado de ser el único responsable de la situación difícil que se ha creado al país.

El Jefe del Estado ha evacuado algunas consultas con los jefes de los partidos políticos, a fin de solucionar inmediatamente la crisis.

La unánime opinión, considera como muy factible que el nuevo gobierno que se constituya lo integrarán los demócratas y unionistas.

Tan pronto como se organice se presentará el ministerio al Congreso. Paris.

### Bombardeo alemán.

Entre Litz y Somne, la artillería germana ha bombardeado formidablemente el pueblo de Ain-Novech.

### Sobre los talleres Krupp.

Comunican de La Haya, que el aviador inglés que ayer voló sobre la fábrica de cañones de Krupp, ha regresado, sin nobierno italiano, el excanciller j vedad, al purto de partida.

### Amsterdan.

El general Lemán, operado.

El heroico y famoso general Lemán, defensor de la ciudad de Lieja, ha sufrido una operación quirúrgica, consistente en la amputacion de un dedo del pie derecho, de la que se encuentra en perfecto estado de salud.

Continúa el valiente general, recluído en el castillo de Amderburgo.

#### San Petersburgo. Llamamiento de reservas.

El Gobierno moscovita ha decretado la incorporación a filas, de todo el contingente que constituye la primera reserva del ejército.

#### Castellón.

Incendio en un taller de pinturas. Anoche se declaró un violento incendio en el taller de pinturas del acreditado artista Juan Tomás.

Tan pronto como se inició el siniestro, acudieron a realizar los trabajos de extinción, una brigada del cuerpo de homberos, fuerzas de la guardia civil y seguridad.

A las dos horas consiguieron localizarle, sin que, afortunadamente, se registrara ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales se calculan en 10.000 pesetas.

#### Valencia. El nuevo Arzobispo.

En el rápido que tiene su entrada en esta capital a las once, ha llegado el Prelado electo de esta diócesis, excelentísimo señor Meléndez Conde.

Mañana hará solemnemente su entrada en esta capital.

Prensa Asociada.

Unión de Industria y Comercio arrendataria de la Paza de Toros de Salamanca. -- se venden acciones de esta Sociedad con el 25 por

100 de rebaja de su valor. Dará razón Hijo de Florencio Rodriguez Vega, Banquero.

### CULTOS

Catedral .- A las nueve y cuarto misa conventual y homilia, por el muy ilustre señor Magistral.

San Martin. - Novena a la Inma culada. A las diez de la mañana mi sa minerva y novena. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, novena, sermón por el reverendo padre Federico González (S. J.) y reserva y gozos

Purisima.-Novena en honor de su titular. A las diez, misa minerva y novena. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosa rio, novena, sermón por un sacerdote de la U. A., reserva y gozos

Co pus Christi.—Novena de la Purísima. A las cinco de la tarde, rosario, letania cantada, novena y

Esclavas.-Por la mañana, mi sas rezadas a las siete y nueve. A las cuatro y media de la tarde, estación, resario, novena, sermon, por el revereudo padre Severino Montoya, S. J., y solemne reserva. Franciscas. - A las siete y media.

misa cantada y novena. Por la terde, a las cuatro y media, rosario. novena y gozos. Adoratrices. - Novena solemne

a la Purísima, con exposición de Su Divina Majestad, a las cinco de la tarde. Hermanitas de los Pobres. - A

las cuatro de la tarde, exposición estación, rosario, novena a la Purisima y reserva. San Benito .- Solemne triduo. For

la mañana misas rezadas a las seis y siete. A las ocho, misa de comu nion general, que distribuira el excelentisimo e ilustrisimo señor Obispo. A las diez misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las cinco rosario, sermón por el reverendo padre German Lampe, P. S., bendición y solemne reserva.

PP. Dominicos.-Función mensual del Rosario Perpetuo. Por la mafiana, a las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las tres y media, rosario, sermon, procesión y salve cantada.

Clerecia. - Misas rezadas desde las cinco y media hasta las nueve. A las diez, misa de los Luises. A las once y media, de los Koscas y del Catecismo. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y gozos a la Inmaculada.

MAS JOVEN

No ha ocurrido aún en la historia. que un Estado, mientras se halla enzarzado en una gigantesca gue. rra en pro de su existencia, funde tranquilamente, como en una paz octaviana, un nuevo instituto cientifico de primer orden; compitien. do las prensas francesas e inglesa en denunciar a los alemanes como traidores a la civilización, responden éstos abriendo a la ciencia, para su cultivo, la Universidad de Francfort. Este Benjamin de las universidades alemanas ha surgido por la iniciativa y el idealismo del vecindario francfortés, cuyas cla. ses acomodadas reunieron el considerable capital que asegura su existencia y porvenir.

El Estado prusiano no ha soltado un céntimo. Su fundación contiene clausulas especiales. Se ha nombrado un «gran consejo» ad. ministrativo y financiero que no existe en otra universidad alemana, y que tiene voz y voto para el nombramiento de nuevos catedra. ticos, que hace definitivo el go. bierno. La instalación pudo hacer. se con relativa facilidad y rapidez. pues se utilizaron como núcleos los importantes institutos cientificos de que disponia la ciudad. A ellos corresponde, en primer término, el célebre Instituto de investigaciones para seroterapia, cuyo director es Ehrlich, invertor del salvarsan, quien dispone de un gran estado mayor de excelentes investigadores científicos.

La sociedad de Senckenberg, dedicada a Ciencias naturales, data de la época de Goethe. De reciente fecha era, en cambio, la Academia de Ciencias comerciales y sociales, que alcanzó renombre en breve tiempo, y muchos oyentes. Así es que se disponía de buenos catedráticos, institutos cientificos notables, localidades, colecciones y bibliotecas, y de magnificas colecciones artisticas y de antigüedades, para los trabajos de la nueva universidad, hoy, como miembros de ella. Tiene cinco facultades: jurisprudencia, medicina, filosofía, historia natural y ciencias económico-sociales.

Esta puede considerarse como una imnovación en la historia de las universidades alemanas. Comprende no sólo las ramas de la economia nacional teórica y práctica, sino también asignaturas del ramo bancario, movimiento de grandes almacenes, seguros y matemáticas de éstos, etc.

La apertura se verificó puntualmente, al empezar el semestre de invierno; pero sin ceremonia especial, dada la seriedad de la época. Gran parte de los estudiantes que iban a acudir a ella, están en cam-

A ello aludió el ministro de en señanza, hablando en su telegrama de felicitación de las «cátedras gioriosamente desiertas». Cambiaran los tiempos, la guerra pertenecerá a la historia; pero la nueva Universidad creada por Alemania quedará en pie.

### De sociedad

-Han salido: Para Serrajón (Cáceres) nuestro querido amigo el ilustrado médico, don Eugenio Manzano, acompaña do de su distinguida y bella herms na Carmen.

-Para Madrid, don Iscio Sinchez, de Carreros.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 30 Casa especial en retratos de niños. Precios económicos

en toda clase de trabajos. GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 THE WAY

-Han llegado: De Galicia, nuestro estimado amigo don Bernardo O ivera. -De Martin del Rio, nuestro buen amigo don Gervasio Palomo, médico de dicho pueblo, y su 88º

-De su dehesa de Villoria de Buenamadre, don Manuel Cesáreo de Angoso.

-De Ciudad Rodrigo, el distinguido diputado provincial, don An tonio Sánchez Villares,

(c) Ministerio de Cultura 2007

guido la sesión.

o por defunción,

### Mercados

Valladolid.

Almacenes del Canal.—Entraron en este mercado 500 fanegas de trien que se pagaron a 53 reales fago, que se pagaron a 53 reales fa-

mercado del Arco de Ladrillo.—

Mercado del Arco de Ladrillo.—

Entraron 200 fanegas de trigo a

53 reales fanega de 94 libras.

Tendencia firme.

#### Peñafiel.

Trigo, a 53 reales las 94 libras. Centeno, a 37. Cebada, a 25.

Toro.

Trigo, a 51.
Centeno, a 38.
Cebada, a 26.
Avena, a 18.
Algarrobas, a 33.
Garbanzos superiores, a 180.
Idem regulares, a 140.
Idem medianos, a 100.
Alubias, a 98.
Muelas, a 40.

#### Nava del Rey.

Trigo, a 53.
Centeno, a 89.
Cebada, a 29
Algarrobas, a 40.
Avena, a 18.
Habas, a 86.
Garbarzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 180.
Idem medianos, a 140.
Alubias, a 96.

#### Aranda de Duero.

Trigo, a 53 reales fanega.
Centeno, a 38.
Cebada, a 25.
Yeros, a 38.
Lentejas, a 49.
Avena, a 19.
Garbarzos superiores, a 170.
Idem regulares, a 140.
Idem medianos, a 120.

#### Burgos.

Trigo, a 53.
Centeno, a 39.
Harina de 1.\*, a 19 reales la arroba.
Idem de 2.\*, a 18.

Idem de 3.°, a 17.

Arévalo.

Trigo, a 53,50. Centeno, a 38. Cebada, a 32. Algarrobas, a 35. Muelas, a 52. Guisantes, a 40.

### NOTICIAS

Asamblea magna.—El celoso y activo alcalde, señor Marcos Martín, ha convocado a gran número de propietarios, comerciantes e industriales, para la celebración de una Asamblea, con objeto de adoptar las medidas más adecuadas a fin de solucionar la crisis del trabajo que se denota en esta ciudad.

La reunión tendrá lugar mañañana a las doce, en la sala capitular del Ayuntamiento.

Un mitin.—Mañana, a las diez, se efectuará un mitin y manifestación, organizado por la Federación Obrera, para tratar del problema de la subsistencias.

Mendionados actos, han sido autorizados por el señor gobernador civil.

Contestando a Unamuno. - El culto catedrático de esta Universidad
y querido amigo nuestro, don Indalecio Cuesta, ha pedido autorización al centro ateneista madrileño,
con objeto de pronunciar una conferencia en contestación al señor
Unamuno.

Moderno.—Anoche concurrió numereso público a las sesiones cinematográficas.

Las cintas exhibidas agradaron al público que aplaudió incesamente.

Hoy: «Alma prisionera», «La esfera de la muerte» y una cómica.

Detención de un ratero.—La benemérita de Guijueto ha detenido al joven Julian Revilla, de 19 años, el cual se hallaba reclamado por el alcalde de Guijuelo de Avila, por hurto de bellotas.

La detención, se efectuó el día 2.

Un incendio. — Comunican de Endrinai, que sobre las once de la mañana del día 3 del pasado, se decaró un incendio en la casa de la vecina Lucía Estévez Martín. El fuego se produjo casualmente.

por arrojar la propietaria cenizas en una cuadra.

Las pérdidas ascendieron a 1.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

El vecindario y las autoridades,

trabajaron eficazmente, logrando dominar el siniestro.

Robo de ganados.—En la noche del dia 1.º del actual mes, desaparecieron desde el pueblo de Montejo, al de Villar de Yeguas, dos caballerías, sin que hasta la fecha se
sepa su paradero, creyéndose que
han sido robadas.

La benemérita del Guijuelo, activa sus diligencias para encontrarlas.

Universitarias. Se nombra Ordenanza-Conserje de la escuela Normal de maestros de Cáceres, a don Casiano Ferrendo.

De la de Zamora, con carác
 ter interino, a don Elias Grego.
 Se nombra maestra sustituta
 de Fernándezduro, a doña Angela

Camisón.
—Se conceden 15 dias de licencia al catedrático de esta Universidad, don Luís Rodríguez Miguel.

BOLETIN METEREOLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy:

Barómetro, 696,28.
Sol, 16,5.
Sombra, 12,8.
Mínima, 5,2.
Seco, 7,4.
Húmedo, 6.4.
Viento, S. O.—2.
Cielo, cubie to.
Tiempo, variabe.

### Utilísimo regalo

De gran interés a nuestros lectores

Por 5,50 pesetas en Salamanca o 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrier accimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas, para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada

#### Centabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesormercantil **Don Manuel F. Font**, con cuya obra cualquiera persona puedehacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela Academia ni profesor alguno.

Los pedidos por correo no se sirven si no se acompaña el importe en Giro postal o sobre monedero.

Dirigiree a la administración de este periódico, plaza de San Isidro.

Personas caritativas.—En los Cerrales de Monroy, número 21, planta baja, habita una familia que se halla en la mayor miseria. La madre, enferma desde hace dos meses, y seis hijos, todos pequeños, sin abrigo y sin pan. ¡Por amor de Dios, una limosna para estos desgraciados!

Pérdida.—Perro de caza, blanco, con manchas de color chocolate, que atiende por Maik. Se gratificará a la persona que lo entregue en la calle del Prior, 25, casa de don Leopoldo Hernández.

#### Se arrienda

la dehesa de Beconuño, con abundantes pastos y excelente monte.

Darán razón en la calle del Conde de Romanones, 22, 3. 5-a-2

### Corta de leñas.

Se desmocha un trozo de monte de encina de la dehesa de Aldeagutiérrez, situada en el término municipal de Ledesma. Para tratar
del precio y condiciones, con el
moutaraz de la finca. 10-2

#### INTERESANTE

### ORTOPEDICO-HERNIOLOGI

EN SALAMANCA

Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en FA-LAMANCA, los dias 12 y 13 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio. y en ZAMORA, los días 14 y 15 en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equirós, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que descen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales cualquiera que sea el

sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato algune
sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

En Madrid, en nuestre Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Hacen falta chicos para aprendices de cordelero; ganan jornal desde el primer día. Darán 1226n: Alpargatería de LOS VALENCIANOS, Lonja de la Cárcel, 7.

#### Sastrería Madrileña

DE RAMÓN FERNÁNDEZ ROBLES

Esta acreditada sastrería se ha trasladado a la calle de García Barrado, número 32, donde se efrece a su numerosa y distinguida clientela.

#### Subasta de fincas

A las once del día 23 del corriente, se vende, en pública subasta,
en la Notaria del Doctor Prada,
Rúa, 48, una yugada de tierras de
labor, con un prado, situada en el
término municipal de Tamames,
partido judicial de Sequeros, conforme al pliego de condiciones que,
en unión del título de propiedad, se
hallan de manificato en dicha Notaria, en las horas de oficina.

#### Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de varias fincas sitas en términos de Carbajosa de Armuña, Narros de Valdunciel y Mata de Armuña, y que pertenecieron a doña Luisa López del Hoyo y Laporta, hoy, a sus herederes; servirá de tipo para la subasta la cantidad de 30.000 pesetas. El acto se celebrará en la Notaria de don Jesús Firmat, el día 10 de Diciembre próximo, a las once. En dicha oficina están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

abunonte.
Conde
5-a-2 los periódicos. -:- -:- -:-

### Gran Fábrica de calzado

con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.

Producción semanal, 2.000 pares.

Para encargos, dirigirse a

Gonzalo Alonso. — Villavieja.

## El Arte Cristiano.

**VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)** 

- Olot (Gerona) ·

Estatuaria religiosa en Cartón made.

Ta, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias de 1.º de Abril de 1887.

Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e nou genciadas, debido, principalmente, a la materia que empleamos para el modelado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Antonio García (Librería Religiosa).

Rúa, Núm. 26, SALAMANCA

Recomendamos a nuestros lectores lean con el mayor detenimiente el anuncio que insertamos en la cuarta plana de este diario, con el título de Leed, personas de buen gusto y amantes de la economía, pues seguramente les será útil su lectura.

#### A los exploradores.

En el comercio Siglo XX, tienen los capotes reglamentarios impermeabilizados, y su precio es desde 13 pesetas uno.

#### El Doctor Nogueras,

catedrático de Medicina, ha instalado su Consultorio en la Puerta de Zamora, número 1, segundo. Consulta de tres a cinco de la tarde.

# HIEL DE VAÇA Blanquea, conserva, hermosea y suaviza el cutis.

Este es el legitimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas les Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no empleo otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Dreguería y perfumería.

### Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.

Pianos, pianolas y srmoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantias y más ventajas que las demás casas de España.

Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos

y acesorios.

Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Glinica odontológica de

Matias is udeña
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.
SALAMANCA

Doctor Muñoz - Orea

Especialidad en enfermedades
de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL
Consulta: de once a una de la mañana
y de siete a nueve de la noche.

CLINICA ESPECIAL DE EN-FERMEDADES DE LOS OJOS

RICABDO MARIN

MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID :- CONSULTA

Rua, 36, pral. -Salamanca.

### Valeriano Fernández (Calle de Zamera, 52) SALCHICHERIA

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, de tripa de vaca; idem en tripa de cerdo, en calidades superiores, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de ternera, a 3 pesetas kilo; lomos en tripa, jamón añejo, tocino adobado, pernicotes; huesos añe jos, a 1,20 pesetas kilo.

De la nueva matanza de casa:
tocino fresco; idem saladillo, a
2 pesetas kilo; manteca pura, a
2,20 pesetas kilo; chorizo superior cagalar; longaniza fresca
superior, sólo de cerdo, a 2,80
pesetas kilo; farinatos y morcilla de calidad superior, a 1,60
pesetas kilo; chorizo de bofes, a
2 pesetas kilo; carnes de cerdo,
lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas y juegos de pies.

Todo superior y garantizado.

Coches. Se liquidan Familiares, Lanras, guarniciones inglesas y caleseras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

Se vende la casa número 4 de la nones (antes Libreros).

Informarán: García Barrado, número 26 solojería.

### Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios

Esta casa garantiza todas las composturas.

Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropia, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo.

PEDROJUANES 26, Garcís Barrado, (antes) Búa, 26



Grandes Kalleres Krtisticos Keligiosos



Reconocidos por los más económicos er la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

de Sosé Grego Hernández

Navalmoral de la Mata (Gáceres)



## SASTRERIA COIMBRA

CORRILLO, 19, SALAMANCA =

## Impermeables «Christian» DE PAÑO SIN GOMA

Carricks de reglamento y forma de gabán con esclavina postiza, para uso de militar y paisano.

Bscrófula :: Raquitismo.

# La Emulsión Vita nugueina:

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece prento el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

## Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD

Trajes higiénicos interiores : de suavísima lana Sajona:

sima lana Sajona;:

Trajes de francla de lana de los Alpes, confeccionados a :::::: la medida ::::::



Gran Camisería. BB Doctor Riesco, 8

Aguas azoadas V

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sitones, CINCO pesetas.

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca



Tipografia Popular - Plazuela de San Isidra

(c) Ministerio de Cultura 2007

## Grandes saldos

ILAS MAYORES GANGAS CONOCIDAS HASTA HOY!

DE CHALES, MANTAS DE CAMA, PAÑETES, PIQUÉS CAMISAS, FRANELAS, LANAS FANTASÍA, BLUSAS, COLCHAS, CORTES DE COLCHÓN, ECHARPES Y CUARENTA MIL ARTÍCULOS MÁS.

### ¡PRECIOS BARATÍSIMOS! -:- ¡SURTIDO COLOSAL!

Vea usted las enormes existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO		THE REPORT OF THE PARTY OF THE	PRE	CIO
	1000	Cts.		Ptas.	Cts.
Camisas bordadas señora.  — franela para hombre.  Sábanas confeccionadas.  Almohadones hechos.  Cortes de colchón y jergón.  Mantas de cama, desde.  — color, fuertes, de lana, desde.  — blancas, de lana, desde.  Bufandas 714 grandes.  — fuertes, popular.  Vichy 414, buenos dibujos.  — 714, preciosos.  Versalles superiores para camisas.  Pañetes estampados, los de 0,60 a.  Faldas de seda lindísimas.  — satén muy buenas.  — percal.  — pañetes superiores.  Camisas afelpadas caballero.  Piqués camisas, muy bonitos.  Panas inglesas, superiores, para trajes de caballero y niño, a 1,25, 1,50 y.	1 1 3 1 4 4 7 2 1 1 1	10 40 60 45 60 75 40 65 50 40 40 40 75	Corsés señora, desde 1,25 a lo mejor  Velos desde 1 peseta a lo más selecto  Blusas preciosas formas  Abriguitos estambre, hechos a mano  Pellizas hombres, precios increíbles  Preciosas lanas vestidos.  Camisitas, gorritos y jubones, a  Camisas señora, buena tela  Faldas blancas señora  Mantas de viaje, buen tamaño  Fajas caballero, desde  Gran felpa de seda para capas y abrigos señora, las de 30 pesetas a  Mantas llamadas de ejército, buenas, para abrigo  Lanas brochadas con seda, la de 5 pesetas a  Cortes traje cenefa gran fantasía  Mantones negros estambre, riquisimos, los de 15 pesetas a  Tapetes paño, cordelillos, yutes e infinidad de artículos imposible de detallar.	1 1 3 20 3 17 7	50 60 40 25 75 75 75

¡Todo excepcional! ¡Todo baratisimo!

En géneros depunto, por su clase, por su variedad y por sus precios limitadísimos, esta casa no tiene rival.

Precios fijos e invariables para todo el mundo. ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fijense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa.

NOTAS IMPORTANTES.—Todos los géneros aquí anunciados, convienen igualmente a las familias más modestas que a las de clases acomodadas, testo que, por muy poco dinero, podrán surtirse de artículos buenísimos que les permita utilizar para su casa y también para fines benéficos.

Las Asociaciones de caridad, como Ropero, Conferencias de San Vicente de Paúl, etc., etc., hallarán en esta ocasión oportunidad para favorecer bien





Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

eg ra contra i incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del ga : aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancias, mobi-

lia ios, fábricas, talleres, etc. Capital social (tutalmente suscripto). 5.000.000 de francos.

Capit desembolsado..... 1.250.000

e la Compañía..... 106.000.000 odas las provincias de España. - Director en la provincia de Salamanca:

Den Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seg. ros, el 23 de Abril re 1913.



Agencias en todas las ordvincias de España, Francia Port 19: QUARENTA Y OCHO ANOS DE EXISTENCIA

legures sobre lavida

Segures sentra lacesdie

ordirector on Enlamance: DUN ANDRES P.-CARDENAL ri za de la Liberad.





NITRA

La mas adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta. PREGUNTEN A LOS QUE LA USAN

# Salman on at animo filmeto de la provincia que ne na

on ecosystem y de ULTIMA RORA, hos más laparica sociadentes de Repaits y del Extranjers. TIPECO PUBLICIDAD.

### Balneario de Calzadilla del Campo

#### Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicad is las de la Fuente del Estómago e i las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el

reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azuíre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del eido y erupciones de la piel de toda clase (ezcema, psoriasis: utiosis, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargarade la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 80 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salaman ca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

# IMAGENESVALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los José Tera

BAJADA PUENTE DEL MAR.-VALENCIA

- NO DEJAR DE VISITAR ESTA CAF. -

Pildores lexantes sutispopieti-cas de Anaya, combaten eficazmente el extreñimiento crónico.— Ungüento Ana-Tres medicamentos me m preciosos. ys, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque pro cedan de quemaduras.-Pildoras febrifugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura ciaria, tercirra, cuartana, etc. Pidanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de B. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR

(c) Ministerio de Cultura 2007

# Gran Fundición de Campanas

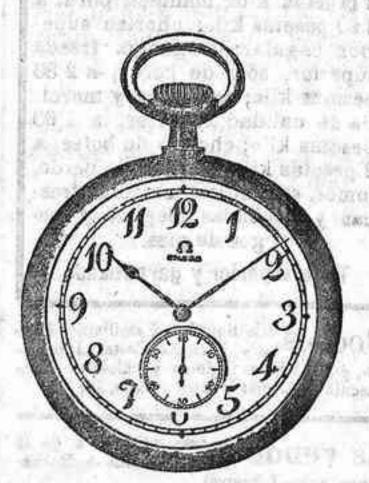


En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la in tensidad y dulzura del timbre.

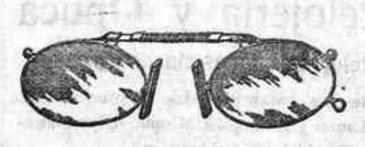
La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doc'or Riesco, 81.—Salan anca.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

#### Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimos OME-GA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero v nikel. Relojes extraplanos desdo seis pe-

Reloj para campo y caza, marca garan-CURVOISIER, diferentes modelos a

Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronografo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.

Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas. SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumen-tos, de teatro, desde 10 pesetas. Impertinentes, brújulas, barómetros, barómetro y termometro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la previncia y UNICA para la construcción de ruedas dentadas para retojes de pared. Se construyen relojes imitación exacta a los INCE SES.

PRECIOS SIN COMPETENCIA